

EDICTO

Nº Edicto: 2790

Carátula: GALVAN, ANTONIO OSCAR S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2214-C2019

1ª Ins.:F-3BA-2214-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/06/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/08/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5799

Texto del edicto:

El Dr. SANTIAGO V. MORAN, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 3 de la III Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en calle J.J. Paso Nº 167, Secretaría única a cargo de la Dra. ALEJANDRA MARCOLINI RODRIGUEZ, de ésta ciudad, Provincia de Río Negro, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la última publicación, a herederos y acreedores del Sr. ANTONIO OSCAR GALVAN, DNI Nº 7.562.741, a los fines de hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "GALVAN, ANTONIO OSCAR S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte. Nº F-3BA-2214-C2019, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por 3 días.
Bariloche, 14 de junio de 2.019.-